



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
VILLAGOMEZ – CUNDINAMARCA

## ESTADO CIVIL N° 00011

PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS /CAUSANTES	FECHA AUTO	CUADERNO
VERBAL SUMARIO DIVISORIO N° 00047-2021	WILMER SAMIRTH VELASQUEZ AHUMADA	SERGIO IVAN AHUMADA ALVARADO MARIO ALFONSO AHUMADA ALVARADO FIDELIGNO MARIO AHUMADA CASTAÑEDA.	FEBRERO 24 DEL 2022	2

De conformidad con lo establecido en el Artículo 295 del C. G. P., se notifica a las partes del Proceso antes relacionado mediante el presente **ESTADO**, el cual se fija en la Secretaría de este Despacho Judicial por el término de un (1) día, hoy viernes veinticinco (25) de febrero dos mil Veintidós (2022) a la hora de las 8:00. a.m., vence a la hora de las 5:00. p.m.

HENRYJESUS JIMENEZ GUERRERO  
Secretario